



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

MÁSTER PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL, MEDIACIÓN EN EL ENTORNO FAMILIAR Y COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD

Código ID. 20591 en el Ministerio de Justicia

Abierto plazo de inscripción

**RECIBIRÁN EN EL DOMICILIO DE LA INSCRIPCIÓN EL MANUAL DE COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD
PUBLICADO POR EDICIONES LORCA CON LA COLABORACIÓN DE ASEMED**

PRESENTACIÓN:

Este Máster profesional va dirigido a personas con formación universitaria.

Las personas con formación en FP2, con un buen expediente académico podrán solicitar la inscripción en el Máster, previa aprobación por el Consejo docente de ASEMED.

El primero en España de su especialidad homologado por la Asociación Española de Mediación (ASEMED), primera institución de mediación de ámbito nacional reconocida por el Ministerio de Justicia. Nuestro máster está inscrito en el Ministerio de Justicia y una vez finalizado podrá ejercer como mediador extrajudicial e intrajudicialmente y estará habilitado/a para inscribirse en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia como mediador/a civil y mercantil en las especialidades de mediación, incluidos en el máster, que se contemplan en nuestra Legislación.

Además de la formación en las especialidades de mediación, este máster incluye la formación como especialista en Coordinación de Parentalidad, que dota de los conocimientos para ejercer como coordinador/a de parentalidad. Son especialistas que realizan labores de auxilio a la Administración Judicial que coordina la defensa del interés del menor durante las crisis familiares. No es un mediador ya que el especialista en coordinación de parentalidad no siempre respeta en su actuación profesional los principios de confidencialidad ni de neutralidad ya que, dentro de los límites de las funciones determinadas por la Autoridad Judicial, el coordinador tiene cierto poder ejecutivo.

El máster consta de un total de 950 horas de formación

- MEDIACIÓN, formación teórica y práctica en los ámbitos de Mediación Civil y Mercantil (formación imprescindible exigida para inscribirse en la Sección Primera del Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia), Mediación Familiar, Mediación Escolar y Mediación de Menores.

- COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD, formación teórica y práctica.

Que incluyen:

- Formación e-learning, en el campus virtual de ASEMED.
- Jornadas por streaming.
- Jornadas presenciales o por streaming.
- Tutorías concertadas y telefónicas.
- Trabajos para evaluación.



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Mº del Interior, Grupo 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

DIRECCIÓN DEL MÁSTER:

- Don Jesús Lorenzo, Director del Centro de Formación de la Asociación Española de Mediación, Máster en Mediación Integral, Mediador Familiar, Mediador Penal y Penitenciario, Mediador Concursal, Especialista en Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Compliance Officer) y Mediación Organizacional, Especialista en Mediación de Menores, Mediación en el ámbito sanitario, y Mediación en centros educativos, Abogado de Familia, Criminólogo, Doctor en Derecho Penal, Experto en Mediación y situaciones de alta conflictividad, Experto en rastreo y mediación en situaciones de crisis y pandemias, Coordinador de Parentalidad .

Coordinador Nacional del Programa de Mediación Penitenciaria en base al acuerdo con Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior).

Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort-Ministerio de Justicia
Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario-Ministerio del Interior.

Medalla al Mérito Profesional-Diario de Mediación.

Coordinación y Coautor de: Memento de Experto de Mediación-Editorial Lefebvre; ¿Qué es la Mediación?-Ed. Tébar Flores; Mediación Penitenciaria una esfera de la justicia restaurativa-Ed. Tébar Flores; Manual de Compliance-Ed. Tébar Flores; El Mediador en conflicto-Ed. Círculo Rojo; La Coordinación de Parentalidad y su desarrollo profesional-Ediciones Lorca.

COORDINACIÓN:

- Doña Francisca Sánchez Miranda, Jefa de Estudios de la Asociación Española de Mediación.

PROFESORADO:

Bajo la dirección del Centro de Formación de ASEMED, intervendrán profesionales de la Mediación, el Derecho, especialistas en Igualdad y Violencia de Género, especialistas en Conflictología, responsables de servicios de resolución de conflictos, etc., que cumplen con creces las exigencias del Capítulo II, Artículo 7, Apartado 2 del RD 980/2013, que desarrolla la Ley 5/2012, respecto del profesorado y los Centros de Formación en Mediación.

EQUIPO ACTORAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN:

Contamos con un excelente equipo de profesionales de la escena, con amplia experiencia en teatro, cine y TV, y formación en mediación.

MATERIAS INCLUIDAS EN EL MÁSTER:

MÓDULO PREVIO AL MÁSTER: COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN.

MÓDULO I: CONFLICTOLOGÍA

MÓDULO II: ASERTIVIDAD Y RESILIENCIA PARA MEDIADORES

MÓDULO III: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

MÓDULO IV: MEDIACIÓN FAMILIAR

MÓDULO V: MEDIACIÓN DE MENORES.

MÓDULO VI: MEDIACIÓN ESCOLAR

MÓDULO VII: COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD Y GESTIÓN DEL CONFLICTO FAMILIAR.

MÓDULO VIII: PARTE PRÁCTICA DE MEDIACIÓN

SALIDAS LABORALES: Las salidas laborales y profesionales de los que realicen el Máster son muy amplias, pues los alumnos que lo cursen tendrán el primer máster reconocido por el Ministerio de Justicia en materia de mediación y coordinación de parentalidad.



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Mº del Interior, Grupo 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

TITULACIÓN REQUERIDA:

La titulación requerida para realizar este máster es cualquier titulación universitaria o FP de Grado Superior.

PROGRAMA

MÓDULO PREVIO AL MÁSTER: COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN PARA MEDIADORES.

COMUNICACIÓN:

- 1. Objetivos del programa
- 2. Hablar en público
- 3. Habilidades y Técnicas
- 4. Estructura de una presentación
- 5. Gestión de preguntas y respuestas
- 6. Presentaciones en Powerpoint / Key Notes ...
- 7. Anexos
 - a. Los 7 secretos para una presentación memorable.
 - b. Presentar o despedir a un conferenciante.
 - c. Consejos para...
 - d. Cómo preparar la voz ante reuniones y conferencias.
- 8. Reglas de "oro" para los oradores
- 9. Ejercicios prácticos
- 10. Bibliografía

NEGOCIACIÓN:

- 1. Objetivos del programa
- 2. Definición de Negociación
- 3. Contexto de Negociación
- 4. Tipo de Negociación
- 5. Preparación
- 6. Proceso
- 7. Cierre
- 8. Recomendaciones
- 9. Comunicación no verbal
- 10. Anexos
- 11. Caso práctico

MÓDULO I: CONFLICTOLOGÍA

UNIDAD DIDÁCTICA I. EL CONFLICTO.

- 1.1. Aspectos generales del conflicto.
- 1.2. Componentes del conflicto.
- 1.3. Estructura del conflicto.
- 1.4. Dinámica del conflicto.
- 1.5. Clases de conflictos.
- 1.6. Habilidades para resolver el conflicto.
- 1.7. Diferentes instrumentos para el abordaje del conflicto.



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^º del Interior, Grupo 1^º, Sección 1^ª, N^º Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

1.8. El conflicto desde la mediación. Aspectos a considerar.

UNIDAD DIDÁCTICA II. LA COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

- 2.1. La comunicación en los conflictos.
- 2.2. Elementos del proceso de comunicación.
- 2.3. La comunicación verbal.
 - 2.3.1. Especial referencia a la escucha activa.
- 2.4. Las barreras de la comunicación.
- 2.5. Habilidades de la comunicación.
- 2.6. La comunicación no verbal.

MÓDULO II: ASERTIVIDAD Y RESILIENCIA PARA MEDIADORES

UNIDAD DIDÁCTICA I. RESILIENCIA Y RESISTENCIA A LA FRUSTRACIÓN.

- 1.1. ¿Qué es la resiliencia?
- 1.2. ¿Cómo ser más resilientes? La frustración como oportunidad.
- 1.3. ¿Qué caracteriza a una persona resiliente?

UNIDAD DIDÁCTICA II. LA COMUNICACIÓN ASERTIVA.

- 2.1. ¿Qué es la asertividad?
- 2.2. Derechos asertivos.
- 2.3. Aprender a ser asertivo.
 - 2.3.1. Técnicas asertivas.
 - 2.3.2. ¿Cómo hacer frente a los bloqueos de nuestras respuestas asertivas?
- 2.4. La asertividad al servicio de la resiliencia en la mediación.

MÓDULO III: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

UNIDAD DIDÁCTICA I. LA MEDIACIÓN: ASPECTOS GENERALES.

- 1.1. Por qué aparece la mediación
- 1.2. Definición de mediación
- 1.3. Modelos de mediación
- 1.4. Objetivos de la mediación.

UNIDAD DIDÁCTICA II. ÁMBITO LEGISLATIVO Y ASPECTOS JURÍDICOS.

- 2.1. Ámbito legislativo de la mediación en España.
- 2.2. Principios jurídicos y otros aspectos normativos.

UNIDAD DIDÁCTICA III. PROCESO DE MEDIACIÓN. ESTRUCTURA.

- 3.1. Aspectos generales del proceso de mediación
- 3.2. El proceso de mediación.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. TÉCNICAS DE MEDIACIÓN.

4. Técnicas utilizadas por el mediador en el proceso de mediación.

UNIDAD DIDÁCTICA V. ACUERDO DE MEDIACIÓN.

- 5.1. El acuerdo de mediación, cauce procedimental y formalización.
- 5.2. Eficacia del acuerdo y ejecución del mismo.

UNIDAD DIDÁCTICA VI. ESTATUTO DEL MEDIADOR. RESPONSABILIDAD.

- 6.1. Estatuto del mediador.



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^o del Interior, Grupo 1^o, Sección 1^a, N^o Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

6.2. Responsabilidad del mediador con arreglo a la ley 5/2012.

UNIDAD DIDACTICA VII. LEGISLACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA.

MÓDULO IV: MEDIACIÓN FAMILIAR

UNIDAD DIDÁCTICA I. MEDIACIÓN FAMILIAR.

- 1.1. Familia y contexto legal. El conflicto de pareja.
- 1.2. Aspectos generales de la mediación familiar.
- 1.3. Principios básicos de la mediación familiar.
- 1.4. Premisas básicas para mediar en familias.
- 1.5. La mediación familiar en determinados contextos y su relación con los procesos de mediación.
- 1.6. Modelos de mediación familiar.

UNIDAD DIDÁCTICA II. ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR.

- 2.1. Aspectos jurídicos. Breve aproximación a la mediación en contextos judiciales.
 - 2.1.1. La separación y el divorcio del matrimonio.
 - 2.1.2. La pareja de hecho.
- 2.2. En relación al régimen económico matrimonial.
- 2.3. El convenio regulador.
 - 2.3.1. La patria potestad y cargos tutelares. Guarda y custodia. Régimen de visitas.
 - 2.3.2. Vivienda y ajuar familiar.
 - 2.3.3. Pensión por alimentos.
 - 2.3.4. Pensión compensatoria.
- 2.4. Diferencia entre el convenio regulador y el acuerdo de mediación.

MÓDULO V: MEDIACIÓN DE MENORES.

UD 1. INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN

1. Definiendo la mediación.
2. ¿Por qué utilizar la mediación?
3. Objetivos.
4. Herramientas.
5. Temas principales que aborda la mediación.

UD 2. MÉTODOS DE MEDIACIÓN

1. Las tres grandes escuelas: el método Harvard, el método transformativo y el método circular-narrativo.
2. Otras técnicas: la metodología de Acland, la metodología de Billikopf y la metodología de Ury.

UD 3. PREMISAS PARA CONSEGUIR EL MEJOR ACUERDO

1. Acuerdos distributivos e integrativos.
2. Empoderamiento.
3. Posiciones, intereses y prioridades.
4. El maan (mejor alternativa a un acuerdo negociado): errores comunes en la identificación del maan, el límite o punto de resistencia, identificación de la zona común.

UD 4. PARTICIPANTES, INTERESES Y POSIBLES SOLUCIONES

1. Participantes: el rol del mediador: la gestión de la imparcialidad. Las partes en conflicto.
2. La relevancia del espacio.
3. Intereses
4. Posibles soluciones

UD 5. ASPECTOS QUE TENER EN CUENTA EN EL ACTO MEDIADOR



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^º del Interior, Grupo 1^º, Sección 1^ª, N^º Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

-
1. Estructuración temática.
 2. Creación de un ambiente de diálogo: aspectos que promover y aspectos que evitar: cómo hacer preguntas, paráfrasis basadas en intereses, cómo gestionar la ira.
 3. Herramientas para salir del estancamiento.
- UD 6. PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS MENORES (I)
1. Introducción.
 2. Ley orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- UD 7. PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS MENORES (II)
1. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- UD 8. PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS MENORES (III)
1. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Código civil.
- UD 9. PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS MENORES (IV)
1. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia: ley de adopción internacional, ley de enjuiciamiento civil.
- UD 10. PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS MENORES (V)
1. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia: disposiciones finales, transitorias y adicionales.
- UD 11. RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES
1. El procedimiento de responsabilidad penal del menor, principios reguladores.
 2. Las fases del procedimiento.
 3. Sentencia y régimen de recursos.
 4. Principios generales en la ejecución de las medidas.
- UD 12. EL ESTATUTO DE LA VÍCTIMA. LA VÍCTIMA EN EL PROCESO DE MENORES
1. Introducción.
 2. Estructura y principios generales.
 3. Modificaciones normativas operadas por el Estatuto de la víctima.

FORMULARIOS

ANEXO NORMATIVO

MÓDULO VI: MEDIACIÓN ESCOLAR

UNIDAD DIDÁCTICA I. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON LA MEDIACIÓN.

- 1.1. El conflicto. Concepto y tipos.
- 1.2. Elementos y fases.
- 1.3. La mediación: concepto, caracteres y funciones.
- 1.4. Tipos de mediación y ámbitos.
- 1.5. Habilidades que potenciar para resolver conflictos.

UNIDAD DIDÁCTICA II. ASPECTOS TEÓRICOS Y CONSIDERACIONES SOBRE LA MEDIACIÓN ESCOLAR.

- 2.1. Métodos de resolución pacífica de conflictos.
- 2.2. La Mediación Escolar.
- 2.3. Las técnicas del mediador.
- 2.4. Recorrido histórico de la mediación. Origen de la Mediación Escolar.
- 2.5. La mediación escolar y su aporte a la práctica pedagógica.



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^º del Interior, Grupo 1^º, Sección 1^ª, N^º Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

UNIDAD DIDÁCTICA III. LA FIGURA DEL MEDIADOR DE CONFLICTOS. CONFLICTOS ESCOLARES: TIPOS, SUJETOS Y OBJETO.

- 3.1. El mediador: Función y Principios de actuación.
- 3.2. Conflicto escolar. Enfoques para abordar el conflicto.
- 3.3. La mediación en la escuela. Concepto y objetivos. Principios y fundamentos educativos.
Tipos de programas.
- 3.4. El mediador escolar. La relación con las partes.
- 3.5. Resolución del conflicto escolar entre pares o iguales.
- 3.6. Casos mediables y no mediables. Casos en que se suspende la mediación.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. DINÁMICA DE LA MEDIACIÓN ESCOLAR.

- 4.1. Introducción a la dinámica en la mediación escolar.
- 4.2. Un enfoque transformador.
- 4.3. La comunicación y el diálogo en la mediación escolar.
- 4.4. Etapas de la mediación.
- 4.5. Diseño de la intervención escolar. Fases.

UNIDAD DIDÁCTICA V. COMO IMPLANTAR UN SERVICIO DE MEDIACIÓN ESCOLAR.

- 5.1. Justificación.
- 5.2. La convivencia escolar.
- 5.3. Etapas en el diseño e implantación de un programa de mediación escolar.

UNIDAD DIDÁCTICA VI. DOCTRINA Y FORMULARIOS.

MÓDULO VII COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD Y GESTIÓN DEL CONFLICTO FAMILIAR

Este módulo es eminentemente práctico, ya que consiste en adquirir los conocimientos y destrezas para elaborar el Plan de Parentalidad y de Crianza.

UNIDAD DIDÁCTICA I:

CONCEPTOS TEÓRICOS. (En la Plataforma de formación de ASEMED)

PARTE PRÁCTICA PRESENCIAL DE COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD: Se avisará de las fechas de las sesiones en que se realizará.

- ◆ MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE LA COORDINACIÓN PARENTAL.
 - Definición de coordinador parental (CoPar).
 - Justificación de la figura del coordinador parental.
 - Similitudes y diferencias entre el mediador y el coordinador parental.
 - Intervención del CoPar: nombramiento, funciones, obligaciones, etc.
- ◆ DERECHO DE FAMILIA
 - Conceptos básicos de derecho de familia
 - Procedimientos judiciales: separación, nulidad y divorcio. La pareja de hecho y su ruptura.
 - Las Medidas Provisionales y las Definitivas. Su Modificación.
- ◆ FAMILIAS CON ALTA CONFLICTIVIDAD Y SITUACIONES DE RIESGO. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA ELABORAR EL PP.
- ◆ CONSIDERACIONES PSICOPEDAGÓGICAS A TENER EN CUENTA AL ELABORAR UN PP.
 - El ciclo vital y evolutivo de la familia



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^º del Interior, Grupo 1^º, Sección 1^ª, N^º Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

-
- Estilos educativos.
 - Roles asumidos por las/os hijas/os.
 - ◆ PLAN DE PARENTALIDAD.
 - Concepto.
 - Objetivos y finalidades del PP.
 - Aspectos jurídicos.
 - Ventajas e inconvenientes del PP.
 - Estructura y contenido.
 - El Tribunal Supremo y el Plan contradictorio.
 - Procesos en los que se incluye el Plan de parentalidad.
 - Implementación del PP y la Mediación.
 - El PP en otros países.
 - Guía para elaborar una propuesta de Plan de Parentalidad. Modelo.
 - ◆ LA APLICACIÓN DE LA MEDIACIÓN EN LOS CONFLICTOS DE PAREJA. SU RELACIÓN CON LA COORDINACIÓN PARENTAL.
 - Conocimientos básicos de mediación familiar y herramientas del mediador familiar.
 - Conocimientos básicos de estilos educativos.
 - Conocimientos básicos del ciclo vital de la familia. Desarrollo de las etapas evolutivas en la infancia y adolescencia.
 - El análisis transaccional.
 - La mediación familiar ante conflictos de parejas con hijos. Implementación del Plan de parentalidad.
 - Especial referencia al Programa de COPAR de ASEMED en Centros Penitenciarios.
 - ◆ APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DURANTE EL PROCESO DE COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD PARA ELABORAR UN BUEN PP
 - Para recabar información, gestionar emociones, trabajar la comunicación, el conflicto, la parentalidad positiva... etc.
 - ◆ TRABAJO PRÁCTICO DE COORDINACIÓN PARENTAL.
 - ◆ DUDAS. PREGUNTAS. CONCLUSIONES.

MÓDULO VIII:

FORMACIÓN PRÁCTICA SEMIPRESENCIAL:

- **Formación presencial en aula: Asistencia de un día.** Se avisará de las fechas disponibles con suficiente antelación a las personas que estén realizando el máster.
- **Formación práctica no presencial.**

PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

Es necesario adaptar nuestra formación práctica presencial obligatoria, al contenido de las nuevas normas, al objeto de formar a mediadores de forma eficaz y eficiente en la gestión de los procedimientos de mediación y, en especial, en la sesión informativa previa atendiendo además a criterios de igualdad y de indicadores de violencia de género en las relaciones entre las partes.



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Mº del Interior, Grupo 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

Objetivo general:

Con esta formación práctica e curso se pretende que la persona que lo realice adquiera conocimientos prácticos sobre mediación.

Objetivo específico:

Conocer la práctica de la mediación y ámbitos de aplicación.

Competencias-Aptitudes:

Conseguir que los conocimientos adquiridos permitan a las personas que lo realizan, gestionar satisfactoriamente los procedimientos de mediación, incidiendo especialmente en la sesión informativa previa y atendiendo además a criterios de igualdad y de indicadores de violencia de género en las relaciones entre las personas mediadas.

Metodología:

En todos los cursos presenciales que impartimos desde el Centro de Formación de la Asociación Española de Mediación, utilizamos una metodología activa y participativa, utilizando el debate como principal instrumento de participación, así como la puesta en escena de situaciones reales de mediación, lo que contribuye a ensamblar al máximo la formación adquirida con el desarrollo de la práctica profesional.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

- Don Jesús Lorenzo, Director del Centro de Formación de la Asociación Española de Mediación.
- Doña Francisca Sánchez Miranda, Jefa de Estudios de la Asociación Española de Mediación.

PROFESORADO:

Bajo la dirección del Centro de Formación de ASEMED, intervendrán profesionales de la Mediación, el Derecho, especialistas en Igualdad y Violencia de Género, especialistas en Conflictología, responsables de servicios de resolución de conflictos, etc., que cumplen con creces las exigencias del Capítulo II, Artículo 7, Apartado 2 del RD 980/2013, que desarrolla la Ley 5/2012, respecto del profesorado y los Centros de Formación en Mediación.

EQUIPO ACTORAL:

También contamos con un estupendo equipo actoral integrado por profesionales de la escena, con amplia experiencia en teatro y conocimientos de mediación.



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^º del Interior, Grupo 1^º, Sección 1^ª, N^º Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

PROGRAMA (ASISTENCIA PRESENCIAL UN VIERNES, CONSULTAR FECHAS)

PRIMERA PARTE

ESTUDIO Y VISUALIZACIÓN DEL MATERIAL DE LA PLATAFORMA

- Ley de Mediación 5/2012. Real Decreto 980/2013.
- Ley de medidas de eficiencia procesal del SP de Justicia. Los objetos conflictuales para los que se requieren sesión informativa previa obligatoria de mediación.
- Aspectos legales de la mediación.
- Deontología. Código de conducta de la Asociación Española de Mediación.
- Justicia restaurativa.
- El peritaje en mediación.
- Protocolo de gestión del procedimiento de mediación. Honorarios.
- La sesión informativa previa en mediación. Análisis y desarrollo.
- La sesión exploratoria de mediación.
- Igualdad en mediación.
- Conflictología. Cómo abordar el conflicto.
- La Comunicación no verbal en mediación.
- La mediación online.
- Mediación intercultural.
- Aspectos psicológicos en el proceso de mediación.
- La mediación profesional. Aspectos que tener en cuenta en la práctica.
- Registros de mediadores. Ministerio de Justicia. Asociación Española de Mediación.

SEGUNDA PARTE PRESENCIAL EN AULA (con asistencia física o streaming)

- Participación como mediador/a en sesiones de casos prácticos de mediación que consistirá en la gestión de un procedimiento de mediación realizado por los alumnos, con la siguiente estructura:
 - Presentación del caso.
 - Puesta en escena a través de roleplay.
 - Debate
 - Reflexiones
- Análisis y comentarios de los casos realizados y técnicas aplicadas.
- Conclusiones.
- Trabajos prácticos por parte del alumnado, propuestos por la dirección del curso, sobre los casos realizados en el aula.

Al finalizar las horas presenciales, las personas asistentes tendrán que entregar en la forma que se especifique, los trabajos prácticos de mediación, propuestos por la dirección del curso.

Los trabajos se deberán entregar en un plazo máximo de 30 días desde la asistencia al curso, enviándose en archivos separados a jefatura.estudios@asemed.org.



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del M^º del Interior, Grupo 1^º, Sección 1^ª, N^º Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

➤ TUTORÍAS:

Las personas inscritas en el máster disponen de tutorías a través de la plataforma, vía email, de forma telefónica y presencial en Madrid.

➤ CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES:

Las personas inscritas en el máster deberán asistir a la jornadas práctica presencial, cuando sean convocadas, en la que se participará en mediaciones asistidas.

➤ EVALUACIÓN:

- ◆ Baterías de tests.
- ◆ REALIZACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS:
 - MÓDULOS DE MEDIACIÓN: Realización distintos expedientes sobre los distintos ámbitos de la mediación.
 - MÓDULO DE COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD: Aplicación de los instrumentos necesarios para la creación de un Plan de Parentalidad completo.

La realización de todos los trabajos de fin de Máster, estarán asistidos por el profesorado, al objeto de ir dirigiendo al alumno de forma conveniente, en la realización de los trabajos.

DIPLOMA DE REALIZACIÓN DEL MÁSTER:

A la finalización de éste, se entregará el Título de Máster Profesional expedido por la Asociación Española de Mediación.

Este máster está inscrito en el Ministerio de Justicia con el IDENTIFICADOR N^º 20591

The screenshot shows the 'Registro de Mediadores' web application. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Trámites', and 'Información y ayuda'. Below this, a message states 'Solicitud procesada con éxito' (Request processed successfully) with a green checkmark icon and the text 'La operación se ha realizado con éxito'. Below the message, there is a section titled 'Gestión de cursos' (Course Management) with a form containing the following fields:

- Identificador: 20591
- Centro de Formación: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN
- Código: 45MED MASTER CIVIL FAMILIAR Y COPAR
- Nombre: MÁSTER PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL EN MEDIACIÓN CIVIL Y
- Horas Prácticas: 100
- Horas Teóricas: 850
- Fecha de Validez: 27/11/2020
- Observaciones: MÁSTER PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL, MEDIACIÓN EN EL ENTORNO FAMILIAR Y COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD

At the bottom right of the form, it indicates 'Caracteres restantes: 3073'.



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Mº del Interior, Grupo 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS: Quien acredite su formación como persona mediadora profesional, podrá solicitar la convalidación, con una reducción en el importe de la matrícula.

El máster tiene un plazo máximo de un año para finalizarlo, desde la fecha de matriculación. Pasada esta fecha, si desea volver reactivarlo, tendrá que abonar el 25 % del importe total.

Todas las personas que se inscriban en cualquier curso o máster de la Asociación Española de Mediación, se obligan al cumplimiento del REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN.

INFORMACIÓN: campusdemediacion@asemed.org Teléfono: 688738351

**El Módulo de Coordinación de parentalidad se imparte e-learning
El M. práctico de Mediación se imparte por streaming y en la sede de ASEMED**

C/ BRAVO MURILLO, Nº 147 – ENTLO. 28020 Madrid.



Metro Alvarado, Línea 1

La formación en mediación obligatoria, para las personas mediadoras profesionales, debe ser teórica y práctica, estar impartida por un Centro reconocido por el Ministerio de Justicia y cada curso o máster debe tener un Código Identificador otorgado por este Ministerio. Al inscribirse en cualquier curso o máster de ASEMED, se obligan al cumplimiento del Reglamento de Régimen Interior del Centro de Formación-Escuela ASEMED.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE MEDIACION
www.asemed.org



CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Mº del Interior, Grupo 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

REALIZO MATRÍCULA EN EL MÁSTER PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL, MEDIACIÓN EN EL ENTORNO FAMILIAR Y COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD (Código ID. 20591 en el Ministerio de Justicia)

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

MÓVIL:

DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL Y POBLACIÓN:

PROVINCIA:

EMAIL:

Para realizar el curso o máster, cumplimentar esta inscripción, y realizar el ingreso. Enviar el justificante de pago y la inscripción a formacion@asemed.org.

Cuenta para transferencia o ingreso: IBAN ES68 0081 0238 0400 0154 4058.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Aceptado, (firma):

DATOS PARA FACTURA:

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:

NIF:

DOMICILIO: